

EL ORIOLANO

DIRECCION:

Tintoreros, 3, principal.

SE PUBLICA LOS MARTES JUEVES Y SABADOS

PRECIO:

Una peseta al mes.

ADMINISTRACION:

Merced, 2.

NÚMERO SUELTO:

10 céntimos

CRONICA

¡El gozo en un pozo!

Ayer mañana y despues de haber tomado posesion de sus cargos los concejales nuevamente elegidos, tuvo lugar la eleccion de tenientes de alcalde y síndico del Ayuntamiento, siendo designados para dichos cargos los señores que nombramos en otro lugar.

No sabemos cómo se las compondrá ahora *La Crónica* para justificar la razon que pudiera asistirle al suponer una y cien veces con enojosa insistencia que la cuestion del nombramiento de tenientes era la tea de la discordia del partido liberal.

Creía sin duda el colega ortodoxo que la actual situacion, siguiendo los desdichados derroteros de la política conservadora, iba á dar al país otro espectáculo tan triste y vergonzoso como el dado por el ayuntamiento conservador con sus discordias peregrinas y enconadas rivalidades de íntegros y discólos,

merced á las que tan olvidada estuvo la pública administracion.

Pero aquel tiempo afortunadamente pasó, y ya que por desgracia ningun buen recuerdo queda de la ruinosa gestion conservadora, hace mal, muy mal *La Crónica* (por su propio interés se lo decimos) de evocar ciertos penosos recuerdos, trayendo fuera de lugar infundadas sospechas de fantásticas disensiones pues con tan incorrecto proceder no tan solo no logra su objeto apetecido de dislocar al unido partido liberal, sino que al contrario lo eleva ante la consideracion pública; puesto que gente sensata que atiende solo á los hechos consumados, compara procederes y hace distinciones que si á alguién perjudican no es de seguro á los que militan en el partido liberal.

Esto es lo que logrará *La Crónica* mientras prosiga en su campaña de sistemática oposicion, enaltecer á los que quiere deprimir; desengañese, pues, y tenga hoy presente

que ciertos espectáculos se dejan íntegros para sus amigos políticos (y para algunos que hoy no lo son) pues para ello y para administrar mal tienen esclusivo privilegio.

Y no se crea por lo que llevamos dicho, que intentamos cantar un entusiasta himno de alabanza en honor del partido liberal por haber dado nueva prueba de unidad y disciplina, nada de eso: el acto de ayer es un acto natural en todo partido bien organizado, y como tal lo teniamos previsto y así repetidas veces lo hemos dicho á nuestros lectores: pero cuando su vivo interés se revela en desvirtuar los hechos y cuando la pasion política lleva su exageracion hasta los limites de la inexactitud, entonces la equidad y la justicia exigen se coloquen las cosas en su verdadero lugar, haciéndose patente el recto proceder de los unos y la sin razon y apasionamiento de los otros.

Pasémos á otro asunto.

12

que, desde hace mucho tiempo, les consume lentamente, y han de acabar, por ineludible consecuencia, con la criminal apatia de la vega, que es la causa principal y ciertísima de los daños que sufre; del desdén con que se la mira; del atraso, en que yace.

No se nos oculta que el mal desgraciadamente es crónico: pero por que sea antiguo, inveterado y añejo ¿hemós de dejar que prosiga en su obra, deletérea y destructora? ¿No hemos de buscar el remedio á la nulidad electoral, que se atribuye á nuestra huerta? ¿No hemos de despertar su opinion, confidencial y privada, tímida y recelosa á vista de una larga serie de desengaños, para que salga al exterior, se haga pública, y se muestre con toda la plenitud de su poder? Lo hemos dicho, y cien veces lo repetiremos: nuestros labradores conocen el hecho, el cual se lo sugieren las tormentosas escenas á que asisten sin querer, ni desearlo apenas, aunque sintiéndolo premiosa y gravativamente, porque á la postre son los que pagan los vidrios rotos, segun vulgarmente se dice, por cuanto se les reserva el desairado y penoso papel del manso cordero, que ha de sufrir las cargas y los despilfarros y los déficits; mal que todos lamentamos, en público y en secreto. Más es fuerza que el hecho se convierta en derecho ayudándoles á formar la opinion pública, á vigorizarla y dirigirla, preparándola, aleccionándola y adiestrándola con paciencia y constancia, para que sea sencillamente práctica, y tangiblemente útil y provechosa. De ello, por cuanto sintetiza el propósito, que informa estos artículos, nos ocuparemos concretamente, en el que sigue.

III

¡La asociacion! Ved ahí el espíritu, que crea vivifica la opinion pública; el centro, que la agita y desarrolla; y el medio, que la divulga, esparce, y difunde pasmósamente. El concepto aislado no

9

parda, y ver si se puede sacar asi algo, que los tiempos están mal; lo que vale la influencia no es calculable, y para algo se dijo que sin padrino, no se bautiza á nadie. Al fin y al cabo ha de ser lo que quiera el Alcalde; y el Alcalde ha de ser quien plazca al Gobernador; y el Gobernador le designan y arreglan? allí en Madrid, á su gusto el candidato y el Ministro; con qué ¿á qué luchar con la corriente y hacer caso de lo que dicen los periódicos de oposicion; de lo que proclaman los buenos patricios; de lo que aconsejan nuestros inteligentes y verdaderos amigos que bien nos quieren en cuanto á conciencia, sinceridad, y mision altísima, que se ejerce al emitir el voto? Esto ha acontecido antes, esto acontece ahora, y esto acontecerá siempre; siguen discurriendo, dominados de escepticismo los electores; y al escepticismo sucede el interés sórdido, el miedo por amenazas de atropellos ó malas andanzas, que hemos insinuado; y merced á ese temido calvario, ó á aquel ineludible cantiverio, la rutina impera, la ignorancia hace al débil instrumento del más fuerte, el Fisco abrumba; el cacique domina; el dueño manda, y el Gobierno se impone.

Dados, pues, esos procedimientos, y reconocidas sus inevitables consecuencias ¿es de estrañar que el Diputado no guarde sumision al elector? Considerado este como un cero en la aritmética operacion electoral ¿es de esperar que ejerza algun imperio sobre el elegido, quien nada le debe, quien ni le conoce siquiera? Y con tal representacion en el Parlamento ¿habremos de prometernos algun beneficio directo para nuestra comarca, ó alguna ventaja, indirecta al menos, con el detenido estudio y deliberada aprobacion de los presupuestos?

A vista del boceto que, con mano tosca, pero con verdad de colorido y realidad de encarnacion, dejamos consignado, no es posible desconocer que la falta de independenciam en el cultivador, y la falta de sumision del Diputado, son las dos circunstancias esen-

Continúan en la Sta. Iglesia Catedral los ejercicios de oposicion para proveer la canongía Lectoral de esta Diócesis.

Como nos conceptuamos incompetentes para tratar tan profunda materia, no tenemos la osadía de dar á nuestro lectores la menor reseña de tan importantes actos: solo diremos, por ser así opinion general, que estos se están llevando á cabo con gran brillantez por los cuatro ilustradísimos opositores.

* *

Siguen los trabajos políticos á la órden del dia.

Conferencias, cabildeos, círculos, reuniones y nuevos periódicos imprimen rumbo distinto del seguido hasta hoy en la política local; hemos de confesar que es de nuestro agrado verla salir de los estrechos moldes de la inercia y la indolente tranquilidad á que de tiempo ya largo la tenían ajustada nuestros prohombres; mas tambien hemos de advertir que viciosa, como todo extremo, es la exagerada agitacion, pues entre otros muchos defectos tiene el de privarla á veces de la seriedad, cualidad necesaria é imprescindible en toda agrupacion política.

* *

Ya salió *El Dia!*

El nuevo colega, al aparecer en el estadio de la prensa, no trae otro objeto (segun él dice) que defender y apoyar la política romerista.

El mismo dia que apareció *El Dia* llovió y tronó.

¡Vaya unos dias qué hacen!

LA ELECCION DE TENIENTES.

El domingo por la noche reunió el señor Ballesteros á la mayoría del ayuntamiento en el despacho de la alcaldía, con el objeto de acordar la candidatura que había de votarse al dia siguiente para las tenencias de alcalde. Asistieron á este acto los señores Agrasot, Balaguer, Costa, Calvet, Gimenez, Ferrer, Javaloy, Lopez García, García Lucas, Roman, Ruiz, Maestre y Larrosa.

El señor Ballesteros esplicó á sus amigos el objeto de la reunion, facilitándose de que en el municipio ingresen personas tan importantes y dignas cual las elegidas en las pasadas elecciones parciales, de quienes esperaba ayudarían de buena fé á sus demás compañeros al consagrarse activamente á la administracion municipal; que puesto que era llegado el momento de elegir las personas que habían de desempeñar aquellos cargos rogaba á los concurrentes se pusiesen de acuerdo sobre este particular. Los amigos del señor Ballesteros, dándole una verdadera prueba de confianza, le manifestaron espontáneamente su conformidad con la candidatura que él propusiera, y en su vista espuso á la consideracion de aquellos:

Para primer teniente á D. Francisco Lopez García, que además de su antigüedad política y de la posesion de un título académico ha desempeñado cargos de importancia en el ayuntamiento.

Para segundo, tercero y cuarto, á los señores D. Ramon Agrasot, D. Francisco Roman y D. Sixto Balaguer, quienes ya en otras épocas desempeñaron á satisfaccion del partido los citados cargos; para quinto teniente al jóven concejal D. José Ferrer Lafuente, quien además de sus méritos propios tiene probada su actividad y reconocido celo en cuanto se relaciona con la perfecta administracion; y, últimamente, para el cargo de Síndico procurador del ayuntamiento al ilustrado jurisconsulto D. Federico Javaloy Martinez; candidatura que aprobaron unánimemente los señores allí reunidos, felicitando al señor Ballesteros por su acierto en la designacion de aquellos cargos.

* *

Así las cosas, reunióse ayer el ayuntamiento en sesion extraordinaria, á la que asistieron además de los señores antes citados, D. Vicente Moreno, D. Manuel Pastor, D. Manuel Vazquez, D. Andrés Lacárcel y D. Matías García, los tres primeros conservadores ortodoxos, y cismáticos los dos últimos.

Abierta la sesion, tomaron posesion de sus cargos los ocho concejales electos, y acto seguido se procedió á la eleccion de tenientes

ciales, que producen el *indiferentismo* de nuestros labradores, cuando sobreviene el acto electoral, que hemos señalado como influyente y vitalísimo en el organismo representativo; y existiendo el indiferentismo, es señal evidentísima que se carece de *opinion pública* en la huerta de Orihuela, de esa opinion que la clara inteligencia de Pascal erige en *reina del mundo*. En los tiempos modernos es la única fuerza viva, poderosísima, incontrastable, cuando sabe lo que quiere, y quiere con toda decision. Nada hay capaz de contrarrestar su fuerza: la arbitrariedad de los Gobiernos y las pasiones de las banderías todo cede ante ella. Por eso los que contribuyen á formar la opinion, son los que ejercen verdadera influencia; y por eso en Inglaterra, país observador por carácter, y en donde todo se analiza y esplica, la Cámara de los Comunes en su conjunto se vé de dia en dia mas obligada á subordinar su accion á los dictados de la opinion pública, en términos que se acerca allí un estado de cosas, en que las leyes se harán fuera del Parlamento, y serán simplemente registradas por éste; y en tal supuesto las modificaciones en las leyes serán obra de los que modifiquen las ideas de los electores.

Ante la expectativa de una sumision tan natural, como necesaria, el eminente pensador inglés, Mr. Herbet Spencer, no ha aceptado el distrito de Leicester, resumiendo el fundamento de su negativa en estas significativas frases: yo perderia influencia, en vez de ganarla, al convertirme de escritor en Diputado. Hasta en nuestro mismo Congreso es visible la accion incipiente de la opinion de fuera, y esa accion se irá haciendo más fuerte, á medida que la opinion vaya haciéndose más clara y definida; y habrá de definirse y hacerse más clara, á medida que se vaya difundiendo la activa y verdadera propaganda, el conocimiento del egoismo de los políticos simplemente, porque los pueblos ven que esos señores solo atienden á su medro personal, ó al de su familia, ó al

de sus amigos y patrocinadores; y que en nada se ocupan de los intereses generales, ni del como se imponen y cobran las contribuciones, ni del como gastan los ingresos, dejando de potestar contra los abusos y atropellos gubernamentales, acaso por haber cometido los mismos actos, durante el tiempo en que ellos, ó sus correligionarios, ejercieron el poder; ó quizás, por cálculo de precaucion para disponerse á incurrir en idénticos desmanes, ó en iguales arbitrariedades, si algun dia llegan á ser Gobierno. Total: farsa en toda la linea, cuyo objetivo, muy mal disimulado, es el *quitarte tú para ponerme yo*.

Todo eso, y mucho más, lo vén, lo saben, y lo conocen los electores de la Nacion entera, y por consiguiente los de nuestra comarca; por cuanto, privada ó familiarmente, con el deudo, ó con el compadre, ó con el amigo, ó con el cura, lo hablan y comentan, y se quejan ó conduelen, y se persuaden de que cualesquiera que sean los hombres que ocupen el poder, no habrá más ley que la conveniencia del partido dominante, ni se tendrá más norma de conducta que el complacer, en todo y por todo, á los amigos; de lo que resulta el triste y reiterado espectáculo de Gobiernos arbitrarios por un lado, y por otro de *oposiciones* en el nombre, por lo benévolas y dóciles, é innecesarias por lo infecundas, frias y egoistas. Y ese conocimiento, que no sale de la vida íntima, y que en ella cada dia se nutre y propaga, es un progreso en la educacion política que, aunque pequeño y sencillo en apariencia, contiene el germen de la más trascendental de cuantas revoluciones caben en España: la sumision completa del Congreso en conjunto á la opinion pública, y más tarde la sumision de cada Diputado á la voluntad de sus electores; sumision que, con la independéncia del elector, ha de acreditar la funestísima indiferencia de nuestras clases productoras, que tanto las desautoriza y nada las hace valer; han de sacudir la estremada atonia de nuestros cultivadores

de alcalde y síndico procurador, que dió el resultado siguiente:

Para 1.º D. Francisco Lopez García, 16 votos. D. Federico Javaloy, 2 id. En blanco, 1 id. Para 2.º D. Ramon Agrasot, 16 id. En blanco, 3 id. Para 3.º D. Francisco Roman, 16 id. En blanco, 3 id. Para 4.º D. Sixto Balaguer, 17 id. En blanco, 2 id. Para 5.º D. José Ferrer, 16 id. En blanco, 3 id. Para Síndico, D. Federico Javaloy, 18 id. En blanco, 1 id.

Los ortodoxos votaron con la mayoría y los romeristas dieron dos votos al Sr. Javaloy para la primera tenencia, votándole después para síndico.

Terminada la eleccion el señor Ballesteros dió posesion á los señores elegidos conforme á lo prescrito por la ley, haciendo uso de la palabra el señor Javaloy que pronunció un corto discurso dando gracias á sus compañeros por la honra que le dispensaban al designarle para el cargo de síndico, cargo que procuraría desempeñar á satisfaccion del municipio, expresándose en parecidos términos los señores Lopez García, Agrasot, Roman y Ferrer, excepto el señor Balaguer de quien, si quiera por agradecimiento, debemos hacer especial mencion por las cariñosas frases que dedicó á la prensa local, allí representada en parte.

El señor D. Vicente Moreno, pronunció algunas palabras para felicitar al ayuntamiento por los sinceros propósitos que tanto á él como á sus compañeros animan al entrar de lleno en el ejercicio de sus deberes, propósitos que habían de traducirse muy pronto en hechos beneficiosos para el país y para la corporacion que le representa; y después de haber hecho el resúmen el señor Ballesteros, se levantó la sesion.

* * *

Vivamente agradecemos al señor D. Sixto Balaguer el recuerdo que para el periodismo local tuvo en esa sesion; y puesto que el ayuntamiento se halla inspirado en los más levantados sentimientos de moralidad y administracion, esperamos que secundará activamente el celo desplegado por su presidente el señor Ballesteros, á quien felicitamos por las dignas personas que con él vienen á cumplir los espinosos deberes de sus difíciles cargos, parabienes que hacemos extensivos á los señores elegidos en la sesion de ayer.

MISCELANEA

El domingo último recibimos la esperada visita de nuestro colega local *El Dia* órgano oficial del partido romerista de esta Ciudad.

Fotografiado por mano maestra en *La Crónica* nada hemos de añadir á tan exacta pintura y únicamente le diremos al paso que devolvemos con creces su afectuoso saludo, que hacemos caso ominoso de sus ataques en gracia á lo inocente de sus argumentos; y puesto que viene tan decidido y batallador

al estudio de la prensa, respete al menos la Gramática y la propiedad del language que ningun daño le han hecho y dedique toda su furia juvenil á detallar con sus enemigos aunque debe tener presente el nuevo colega

Que si desea matar
á su mayor enemigo
se tendrá que suicidar.

Mañana empiezan las obras del círculo romerista.

Y se hará como se ha hecho el órgano del partido.

Solo falta que cuando se inagure el primero haga mejor dia que cuando salió el segundo.

Si el dia futuro es como el pasado será preciso ponerse bien con Dios.

Desdichados húsares.

Hasta el cielo se conjura contra ellos.

Parece que el sábado último con motivo de la tirada de cierto colega local; empinaron el codo los cajistas de esta imprenta á mas no poder.

A costa de la redaccion del colega, por supuesto.

Así salió él.

A la sesion de ayuntamiento de ayer asistieron algunos curiosos.

No tantos como cuando se reunían los conservadores para elegir los tenientes.

Entonces acudían á pasar un buen rato á costa de estos.

Hoy hubieran deseado algunos lo mismo.

¡Pero qué diferencia de tiempos!

Y de personas.

Algunas personas aficionadas á la buena literatura nos han rogado supliquemos al desconocido autor del *Concurso á la canon-gía lectoral*, publicada por *El Dia*, que le hagamos presente, si como ofrece continúa ese trabajo, lo escriba en castellano.

De ese modo podia juzgarse de su atencion, de su inteleccion, de su intencion...

Y de su *muerte paternal*.

El domingo por la tarde marchó á Santomera la redaccion de un periódico local á ofrecer sus respetos y los primeros frutos de su inteligencia á conocido hombre público en dicho pueblo residente.

En la entrevista parece que se pronunciaron algunos discursos enalteciendo la política de Romero Robledo.

Tambien se dice que se acordó remitir varios ejemplares del periódico al citado señor.

Si el hecho es cierto pronto vestirán los húsares de luto.

Porque si Romero Robledo lee el periódico revienta.

DE TODAS PARTES

Nos escriben de Callosa de Segura participándonos la animacion habida en el primer

baile de máscaras efectuado el domingo por la noche en el salon de las Casas consistoriales de aquella villa.

A la fiesta asistieron las bellas y elegantes damas de Callosa y pueblos circunvecinos y gran número de aficionados al arte de Tercicore, quedando todos sumamente complacidos de la galantería de los iniciadores del baile, quienes obsequiaron espléndidamente á los concurrentes con esquisitos dulces.

Del decorado del salon y demás pormenores del baile nos hacen grandes elogios.

Nuestra enhorabuena á nuestros vecinos.

Hemos tenido ocasion de ver la abundante y escogida remesa de relojes que acaba de recibirse en la acreditada relojería alemana situada en la Puerta nueva.

En la remesa figuran elegantes despertadores de sistema moderno, preciosos relojes de pared sin pesas, los tan acreditados reguladores alemanes de calendario por la precision con que señalan las horas, dias y meses, y variedad de cronómetros de hierro, niquel, plata y oro para bolsillo procedentes de las mejores fábricas de alemania, como igualmente cadenas y leontinas de todos gustos y precios; artículos todos muy recomendables por su bondad garantizada y por su baratura.

Nuestro amigo D. César Gimenez fué nombrado Síndico en reemplazo del señor Roman porque al reunirse el ayuntamiento para dar principio al acto de la quinta, supo que en ella estaba comprendido un pariente de este señor, y hallándose constituido el ayuntamiento y no dando lugar á dilaciones el acto, nombró, con arreglo á la ley al señor Gimenez.

Parece mentira que se pregunten ciertas cosas.

Al hacerse la tirada del presente número y cuando ya la mitad de la impresion se hallaba hecha, un desgraciado accidente ha inutilizado la plana del grabado que dábamos la cuarta plana. Como volver á empezar de nuevo hubiese retardado mucho la salida del periódico, preferimos continuar imprimiendo los números restantes sin dicho grabado, rogando á nuestros suscritores que nos dispensen el que no en todos los ejemplares se inserte aquel.

PARA LOS VIAJANTES.

Últimos adelantos en el arte de vestir.

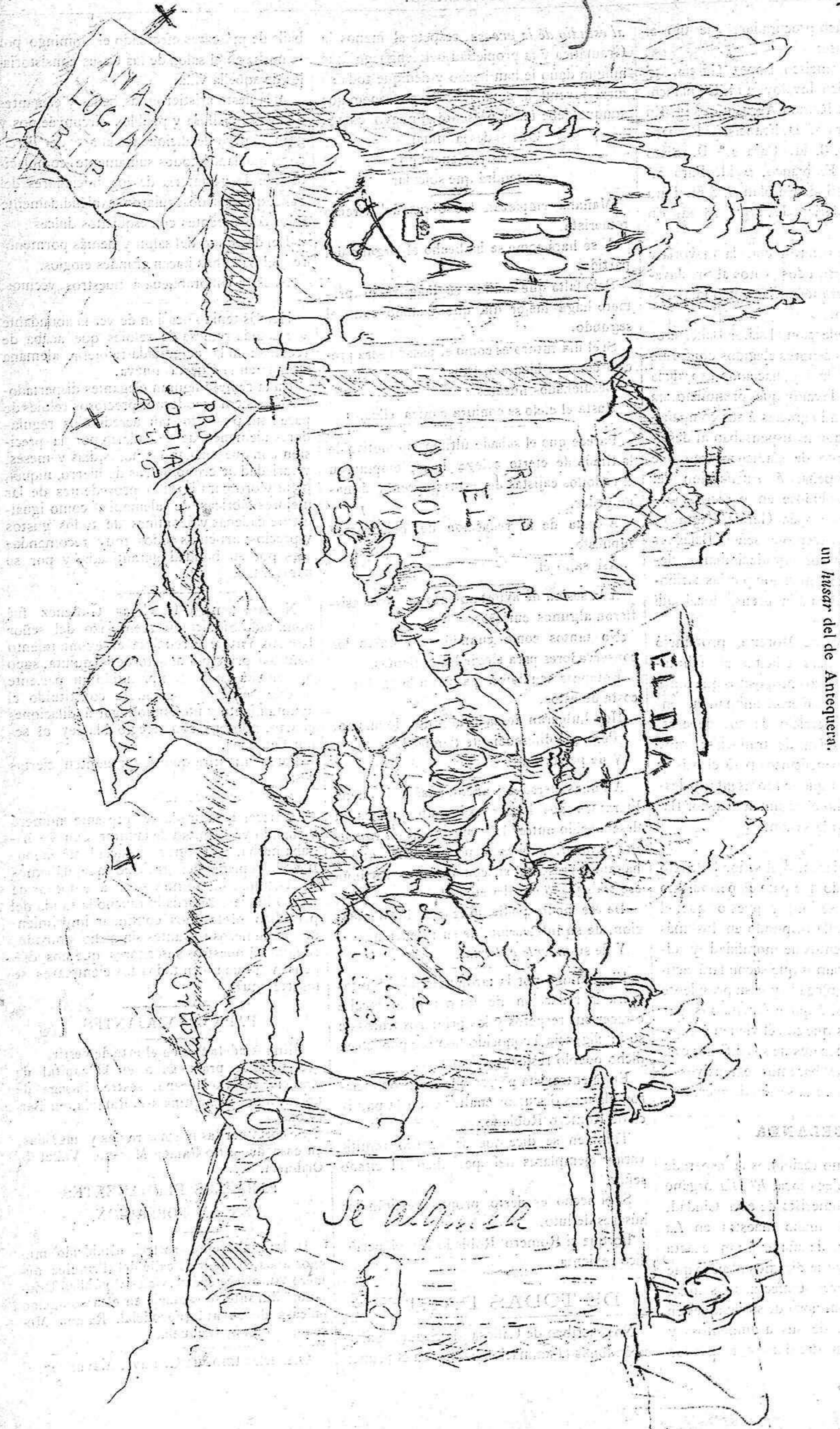
Siete años practicando en la capital de Francia, Hijinio Moreno, sastre, Pasage de Colon, núm. 1. esquina á la Rambla, en Barcelona.

Se corta por las mismas reglas y medidas, en casa de su tío Ramon Moreno, Vallet 5, Orihuela.

PARA LOS PERMANENTES EN LA POBLACION.

D. Luis Brivello, sastre, establecido muchos años en Madrid, calle del Príncipe número 20, ofrece sus servicios al público Oriolano, durante su estancia en esta poblacion en casa de su antiguo oficial, Ramon Moreno, Vallet 5, Orihuela.

Orihuela: Imp. de C. Payá, Mayor, 37.



Si en vuestro alcazar mortuorio
 me aprestais venganza fiera,
 daos prisa que aqui os espera,
 á falta de otro Tenorio
 un *hasar* del de Antequera.

WICKERMAN